

RENAP AMPLÍA LOS EVENTOS REGISTRALES DISPONIBLES VÍA ELECTRÓNICA

La Dirección de Verificación de Identidad y Apoyo Social –DVIAS-, por medio de la Unidad de Servicios Electrónicos del Registro Nacional de las Personas –RENAP-, habilitó nuevos eventos registrales, los cuales ya se encuentran disponibles en el **EPortal Ciudadano** y la aplicación **RENAP SE**.

Los eventos que se han adicionado y cuyos certificados pueden ser generados por la vía electrónica, son los siguientes:

- **Rectificación de partida**
- **Identificación de tercero**
- **Capitulaciones matrimoniales**
- **Adopción**
- **Cambio de régimen matrimonial**

Este servicio de calidad y amigable para la población, permite que la emisión de las citadas certificaciones, puedan generarse realizando el pago en **BANRURAL y BANTRAB**, en donde le entregarán la boleta de pago, que podrá ingresar a **<https://eportal.renap.gob.gt>** o a la aplicación RENAP SE. Las opciones de pago con tarjeta de crédito o débito, siguen disponibles y el mismo sistema guiará al usuario de forma fácil y segura.

Estos trámites se pueden realizar desde la comodidad de su hogar o trabajo y en cualquier dispositivo móvil, como computadora o tablet, en cualquier horario los 365 días del año. Para confianza de la población en general, las certificaciones cuentan con aspectos de seguridad como: el logotipo institucional, código de barras, número de ID, número de correlativo y el Código QR como elemento verificador de la certificación.

Este servicio ha sido implementado por parte de RENAP con el objetivo de agilizar y facilitar a los usuarios las gestiones de los documentos de los hechos civiles registrados.

En RENAP, registramos lo más valioso de Guatemala... ¡Su gente!